

41/00322/97J R1	MANCOM. F.D. SIERRA NORTE SEVILLA	26.480.325
41/00322/97J R2	MANCOM. F.D. SIERRA NORTE SEVILLA	1.788.750
41/00323/97J R1	AYTO. CANTILLANA	2.377.200
41/00324/97J R1	EPYME. ASOC. PROV. EMP. INSTALAD.SE	22.668.618
41/00325/97J R1	AYTO. CAÑADA DEL ROSAL	2.377.200
41/00326/97J R1	AYTO. LA CAMPANA	5.506.500
41/00327/97J R1	AYTO. KUIJA	25.206.750
41/00329/97J R1	EMASESA	4.221.225
41/00336/97J C1	ANFI, S.A.	10.159.200
41/00337/97J R1	CO. OP. ECONOMISTAS DE SEVILLA	3.272.940
41/00342/97J R1	ESC. SUPERIOR DE MANAGEMENT. S.L.	8.435.880
41/00345/97J R1	AYTO. TOCINA	3.851.550
41/00347/97J C1	INSTALACIONES AZNALCOLLAR, S.L.	6.425.000
41/00348/97J C1	FED. MUTUALIDADES PREV. SOC. CDAD.	5.299.660
41/00349/97J C1	PACKET GIL SPAIN, S.L.	3.727.500
41/00351/97J R1	AYTO. AGUADULCE	2.856.960
41/00352/97J C1	DIALCO S.A.	3.951.150
41/00353/97J R1	AYTO. MARINALEDA	6.013.500
41/00354/97J R1	FED. AND. ASOC. AMIGOS DEL SORDO (F	4.467.750
41/00355/97J C1	FCO. SARRIA, S.L.	3.576.420
41/00355/97J R2	FCO. SARRIA, S.L.	2.546.015
41/00356/97J R1	SKILL CONSEJEROS GESTION S.L.	4.959.000
41/00358/97J R1	ASOC. PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARI	1.965.600
41/00359/97J R1	HITASAL	24.490.218
41/00360/97J R1	AERONAUTICA DEL SUR S.A.L.	2.728.080
41/00361/97J C1	LIPASAM	2.249.490
41/00362/97J C1	BSN VIDRIO ESPAÑA. S.A.	4.133.280

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se designa la composición del Jurado Calificador de los VIII Premios del Instituto Andaluz del Deporte a la investigación deportiva para 1997.*

El artículo 4 de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de fecha 17 de septiembre de 1997, por la que se convocan los «VIII Premios del Instituto Andaluz del Deporte a la investigación Deportiva para 1997», establece que la composición del jurado se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía mediante Resolución del Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Efectuadas las designaciones de los diferentes miembros por las distintas instituciones procede publicar la composición del mencionado jurado para dar así cumplimiento al mandato establecido en la precitada Orden de 17 de septiembre de 1997.

En su consecuencia y en virtud de todo lo expuesto, esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero. Se hace pública la relación de miembros que componen el jurado calificador de los «VIII Premios del Instituto Andaluz del Deporte a la Investigación Deportiva».

Segundo. Los componentes del citado Jurado Calificador son los siguientes:

Presidente: El Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, don Enrique Naz Pajares.

Vicepresidente: El Director del Instituto Andaluz del Deporte, don Juan de la Cruz Vázquez Pérez.

Vocales:

- Por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Granada, don Antonio Oña Sicilia y don Paulino Padiel Puche.

- Por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, don Rafael Bravo Berrocal y don José Luis Chinchilla Minguet.

- Por el Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Consejo Superior de Deportes, doña Amelia Ferro Sánchez.

- Por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, don Francisco Solís Cabrera.

- El Jefe del Departamento de Investigación y Estudios del Instituto Andaluz del Deporte, don Emilio Fernández Moledo.

- El Jefe del Departamento de Documentación del Instituto Andaluz del Deporte, José Antonio Aquesolo Vegas.  
Secretario: Don Jaime Ruiz Lahoz (Gerente del Instituto Andaluz del Deporte).

Málaga, 18 de diciembre de 1997.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas en materia de deporte, para el año 1996.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 8/96, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1997, y la Orden de 20 de marzo de 1997, por la que se establece el procedimiento para la concesión de subvenciones en materia de fomento de actividades deportivas, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones, con cargo al programa 38B y a las aplicaciones presupuestarias, por las cuantías y para las actividades que a continuación se relacionan:

Aplicación Presupuestaria C.1.14000114.46000

Expediente: CO. 11/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Belmez

Finalidad: II Proyecto Deportivo Comarcal "La Sierra"

Subvención: 500.000.-Ptas

Expediente: CO. 12/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Belmez

Finalidad: Escuelas Deportivas de Vela, Remo y Windsurf

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 19/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Tojar

Finalidad: Actividades Deportivas 1.997

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 20/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Peñarroya Puelblonuevo

Finalidad: Programa Deporte Municipal 97

Subvención: 600.000.-Ptas

Expediente: CO. 21/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Rey

Finalidad: Programa Municipal de Deportes 97

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 22/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Carreteros

Finalidad: Depor-Vacaciones 97

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 25/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Baena

Finalidad: XII Semana de Deporte Popular

Subvención: 400.000.-Ptas

Expediente: CO. 27/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Baena

Finalidad: XXVI Liga Local de Fútbol

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 35/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Pozoblanco

Finalidad: Escuela Municipal de Pesca

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 40.3/97

Beneficiario: Excmo. Diputación Provincial de Córdoba

Finalidad: Programas Técnico Deportivos comarcales

Subvención: 6.942.309.-Ptas

Expediente: CO. 41/97

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Palma del Río

Finalidad: Programa Municipal de Deportes 97

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 42/97

Beneficiario: Ayuntamiento de La Granjuela

Finalidad: Programa Deporte Municipal 97

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 45/97

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Córdoba

Finalidad: Programa Deportivo Municipal 97

Subvención: 5.000.000.-Ptas

Expediente: CO. 50/97

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Los Pedroches

Finalidad: Fomento Actividades Deportivas en la Mancomunidad

Subvención: 400.000.-Ptas

Expediente: CO. 53/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Encinas Reales

Finalidad: Programa de Actividades Deportivas 1.997

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 54/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Puente Genil

Finalidad: Campus Deportivo Cerro Muriano

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 55/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Puente Genil

Finalidad: Seminario Permanente de Formación

Subvención: 700.000.-Ptas

Expediente: CO. 62/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Bujalance

Finalidad: Escuela Municipal de Baloncesto

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 63/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Bujalance

Finalidad: Escuela Municipal de Fútbol Base

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 64/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Bujalance

Finalidad: Escuela Municipal de Iniciación a la Natación

Subvención: 300.000.-Ptas

Expediente: CO. 66/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Villaharta

Finalidad: Programa Municipal de Deportes 1.997

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 68/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Rute

Finalidad: Actividades Deportivas

Subvención: 500.000.-Ptas

Expediente: CO. 71/97

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Cabra

Finalidad: Aula del Deporte

Subvención: 1.000.000.-Ptas

Expediente: CO. 72/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Finalidad: Programa Municipal de Deportes 1.997

Subvención: 1.000.000.-Ptas

Expediente: CO. 77/97

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Lucena

Finalidad: Temporada de Invierno y Campaña de Verano 1.997

Subvención: 1.000.000.-Ptas

Expediente: CO. 78/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Carcabuey

Finalidad: Vuelta Ciclista a Carcabuey

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 80/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Valsequillo

Finalidad: Campaña Deporte para Todos 1.997

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 81/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Luque

Finalidad: 1ª Jornadas de la Bicicleta

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 84/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Doña Mencía

Finalidad: Actividades Lúdico Deportivas

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 86/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Villa del Río

Finalidad: Escuelas Municipales Villa del Río 97

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 88/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Finalidad: Escuela de Fútbol

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 89/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Villafranca

Finalidad: Natación, Ciclismo y Fútbol Sala

Subvención: 150.000.-Ptas

Expediente: CO. 93/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Encinarejo

Finalidad: Fomento Actividades Deportivas

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 102/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Hinojosa

Finalidad: Actividades Deportivas 1.997

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 103/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Obejo

Finalidad: Deporte para Todos 97

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 104/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Blázquez

Finalidad: Campaña Deporte para Todos 1.997

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 105/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Palenciana

Finalidad: Proyecto de Actividades Deportivas

Subvención: 571.085.-Ptas

Expediente: CO. 108/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Finalidad: Actividades Deportivas Municipales

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 109/97

Beneficiario: Ayuntamiento de El Carpio

Finalidad: Ligas, Torneos y Escuelas Deportivas

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 116/97

Beneficiario: Ayuntamiento de Montoro

Finalidad: Escuela Municipal y Competiciones Deportivas Locales

Subvención: 150.000.-Ptas

. Aplicación Presupuestaria 0.1.14000114.48700

Expediente: CO. 01/97

Beneficiario: Federación Andaluza de Fútbol (Delegación en Córdoba)

Finalidad: Campeonato de España de Selecciones Territoriales de F.S. INF/CAD

Subvención: 1.000.000.-Ptas

Expediente: CO. 15/97

Beneficiario: Asociación Deportiva APADEMAR

Finalidad: Temporada Deportiva 1.997

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 18/97

Beneficiario: Asociación Deportivo Cultural Peña Bética Baerense

Finalidad: Liga 97 de Fútbol Sala

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 31/97

Beneficiario: Francisco Javier González Serena

Finalidad: Campeonato de España y Andalucía de Enduro

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 34/97

Beneficiario: Asociación Deportiva Fútbol Base de Cabra

Finalidad: Temporada Deportiva 97

Subvención: 200.000.-Ptas

Expediente: CO. 36/97

Beneficiario: Victor Salazar Benitez

Finalidad: Temporada Duatlon y Triatlón

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 43/97

Beneficiario: Asociación Deportiva Benamejí Béisbol Club

Finalidad: Escuela de Béisbol

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 44/97

Beneficiario: Club Figueroa

Finalidad: XVIII Copa Presidente de Tenis

Subvención: 75.000.-Ptas

Expediente: CO. 45/97

Beneficiario: Peña Ciclista de Baena

Finalidad: Subida a Sierra Nevada, Marcha Cicloturista y Trofeos

Subvención: 50.000.-Ptas

Expediente: CO. 47/97

Beneficiario: Moto Club Mas-Gas

Finalidad: II Concentración y IV Reunión Moto-Turística

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 59/97

Beneficiario: Club Alcolea de Ajedrez

Finalidad: XXI Open de Ajedrez Alcolea 97 y V Open Internacional

Subvención: 230.000.-Ptas

Expediente: CO. 76/97

Beneficiario: Asociación Deportiva Natación Vista Alegre

Finalidad: Actividades Deportivas organizadas por NA.VI.AL.

Subvención: 100.000.-Ptas

Expediente: CO. 117/97

Beneficiario: Escudería Mezquita

Finalidad: XX Sierra Morena, Rallye Andalucía 97

Subvención: 1.000.000.-Ptas

Córdoba, 29 de diciembre de 1997.- El Delegado,  
Ramón Narváez Ceballos.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ORDEN de 30 de enero de 1998, por la que se desarrollan las subvenciones a la contratación de seguros agrarios para el ejercicio 1998.*

El Decreto 63/1995, de 14 marzo (BOJA núm. 57, de 8 de abril de 1995), regula las subvenciones a los seguros agrarios en Andalucía, estableciendo la concesión de subvenciones a la contratación de pólizas de los seguros agrarios incluidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios.

La apuesta por introducir elementos de estabilidad en el sector agrario andaluz aconseja establecer medidas de fomento y apoyo al seguro agrario, para paliar los efectos negativos sobre la renta de los agricultores motivados por las adversas condiciones climatológicas y de otra índole, u otras causas que no puedan ser controladas por el productor, salvo las excepciones que marca la Ley.

El Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura y Pesca y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados, S.A. (Agroseguro, S.A.), regula, entre otros aspectos, la liquidación y pago a esta Agrupación de una parte de las primas a satisfacer por los tomadores de los Seguros Agrarios, que corresponda aportar a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en aquellos Planes y líneas subvencionables.

Por todo ello, a propuesta del Director General de Información y Gestión de Ayudas, y en virtud de las facultades que me confiere la Disposición Final Segunda del Decreto 63/1995, de 14 de marzo,

### DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

1. De conformidad con lo establecido en el Decreto 63/95, de 14 de mayo, por el que se regulan las subvenciones de los seguros agrarios en Andalucía, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con cargo a sus presupuestos, subvencionará a los asegurados que cumplan las condiciones del artículo 2.º de